



PROYECTO DE CENTRO PREFERENTE PARA LA ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNOS CON TEA





ÍNDICE

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO	3
1.1 Análisis del contexto.....	3
1.2 Principios y valores	4
1.3 Situación actual y descripción de espacios.....	5
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO	8
2.1 Objetivos generales.....	8
2.2 Objetivos específicos.....	9
3. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	13
3.1 La acogida de los alumnos	13
3.2 Criterios para la sustitución del profesorado y profesionales de apoyo.....	13
3.2 Criterios para la organización de los apoyos de los alumnos.....	14
3.4 Criterios para la adscripción del alumnado TEA a los grupos de referencia y designación de tutorías	16
3.5 Señalización de los espacios del centro	16
3.6 Plan de Convivencia.....	17
3.7 Actividades complementarias	20
3.8 Competencias/ responsabilidades profesionales de apoyo PT y TSIS	21
3.8.1 Funciones de la maestra especialista en PT	21
3.8.2 Funciones de la TSIS.....	24
3.9 Actuaciones de concienciación y sensibilización de la comunidad educativa	25
4. ORGANIZACIÓN DE PATIOS Y COMEDOR	27
4.1-. Organización de patios.....	27
4.2 Organización de comedor	27
5. AULA DE REFERENCIA	29
6. AULA DE APOYO	31
6.1 Finalidad del aula	31
6.2 Objetivos	31
6.3 Metodología	32
6.4 Organización espacial	33
6.4 Organización temporal	36
7. ALUMNADO CON TEA	37
7.1 DIAC – ACI.....	37
7.2 Coordinación y seguimiento del DIAC	38



7.3 Criterios de evaluación y promoción.....	39
8. FAMILIAS.....	40
8.1 Actuaciones con todas las familias del centro	40
8.2 Actuaciones con las familias del aula de referencia.....	40
8.3 Actuaciones con las familias del aula de apoyo a alumnos con TEA.....	40
8.4 Actuaciones a nivel individual con las familias del aula de apoyo.....	40
9. COORDINACIÓN	42
9.1 Estructuras organizativas del centro.....	42
9.2 Con servicios externos	43
10. FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE.....	44
11. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	45
ANEXOS	46
ANEXO I: CUESTIONARIO INICIAL FAMILIAS.....	47
ANEXO II: EJEMPLO HORARIO PERÍODO DE ADAPTACIÓN.....	57
ANEXO III: PROGRAMA DE COMEDOR.....	58
ANEXO IV: MODELO DE DIAC.....	64
ANEXO V: AGENDA DE IDA Y VUELTA CON FAMILIAS.....	75
ANEXO VI: AUTORIZACIÓN PARA COORDINACIÓN	0

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO

1.1 Análisis del contexto

El CEIP Blas de Lezo fue inaugurado en septiembre de 2015. Es un centro de reciente creación. Se encuentra ubicado en un área residencial en la zona este de Parla.

Desde su apertura, la matrícula ha ido aumentando progresivamente, alcanzando el máximo de la ratio en todas las aulas. Está creciendo mucho la demanda de plazas en el centro por ser una zona de nueva construcción, en la que reside una población joven. Sobre una matrícula de 644 alumnos, 298 están en Educación Infantil y 346 en Educación Primaria. Contamos con cinco aulas de 3 años, cinco aulas de 4 años, cinco aulas de 5 años, cinco aulas de primero de Primaria, cinco aulas de segundo de Primaria, cinco aulas de tercero de Primaria, un aula de cuarto de Primaria y un aula de quinto de Primaria y el aula Arcoíris para alumnos TEA.

Iniciamos el nuevo curso con 26 unidades escolares en funcionamiento, doce en Educación Infantil y 16 en Educación Primaria, pero tras establecer el Estado II del Protocolo y Plan de Contingencias COVID19, desglosamos las clases en 20 alumnos por lo que contamos con 32 unidades escolares (se ha ampliado una línea en cada nivel, salvo en 4º y 5º de Educación Primaria) Y además este curso comenzamos el proyecto como centro preferente de Trastorno del Espectro Autista, por lo que hemos incluido aula Arcoíris para alumnos TEA.

Del total de alumnos aparecen 18 alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (ACNEAE) diagnosticados por diversas causas: Necesidades Educativas Especiales (NEE), Dificultades Específicas de Aprendizaje, Compensación Educativa (a partir de 3º de primaria), entre otras.

El porcentaje de alumnos inmigrantes ronda el 3% aproximadamente, y son procedentes de Argentina, Rusia, Perú, Marruecos, Moldavia, Rumanía y Bulgaria. Además, tenemos 3 alumnos pertenecientes a la etnia gitana.

El equipo docente del CEIP Blas de Lezo está compuesto actualmente por maestros/as. Las características generales de este profesorado se resumen en los siguientes puntos:

- 15 maestras tutoras que imparten docencia en la etapa de Infantil (siendo el 93% definitivo).



- 2 maestras de apoyo en la etapa de infantil.
- 18 maestros tutores de primaria, de los cuales 8 son maestras especialistas de inglés habilitados que imparten inglés también en infantil (siendo el 61% definitivo).
- 1 maestro especialista de EF definitivo.
- 1 maestra especialista de música (interina).
- 3 maestros especialistas de Religión Católica (una de ellas a ½ de la jornada).
- 1 maestra especialista de AL compartida (interina).
- 1 maestra especialista de PT definitiva.
- 1 maestra especialista de PT para atender el aula de apoyo preferente para niños con TEA.
- Equipo directivo: directora, jefa de estudios y secretaria.

Además, el centro cuenta con el siguiente personal laboral:

- 1 conserje.
- 1 administrativa.
- 1 cocinera.
- 1 coordinadora de comedor.
- Monitoras de comedor.
- 1 Técnico en Integración Social.

Las familias del centro son muy colaborativas con el centro, habiendo organizado una Asociación de Madres y Padres (AMPA) y manteniendo una relación bastante continua tanto con los docentes como con el equipo directivo.

1.2 Principios y valores

Nuestro centro abre sus puertas como colegio de nueva creación en el curso 2015 - 16, siendo uno de los pocos centros de la zona, que participan en el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid. Este hecho marca su principal seña de identidad.

En el mismo nivel de importancia situaríamos el desarrollo integral de nuestros alumnos, la adquisición de buenas formas a la hora de relacionarse con los demás, el sentido de pertenencia al grupo y la capacidad de emprendimiento mediante una metodología activa y cooperativa basada en la incorporación de las nuevas tecnologías y la corresponsabilidad familia-escuela en nuestro quehacer educativo.



Nuestra finalidad es conseguir la educación integral de nuestros alumnos y su adecuada integración futura en un mundo cambiante. Para ello atenderemos al pleno desarrollo de su personalidad y de sus capacidades, respetando el derecho a la igualdad de oportunidades y fomentando la tolerancia, todo ello desde los principios democráticos de convivencia.

Hacemos hincapié no solo en la adquisición de hábitos intelectuales, sino también en hábitos alimenticios y físicos saludables. No menos importante será el desarrollo en nuestros alumnos de habilidades para hablar en público con confianza y seguridad en sí mismos, sabiendo utilizar las formas de cortesía adecuadas.

En nuestros alumnos se refleja una práctica de buenas formas que persigue dos finalidades: Preparar para la futura vida estudiantil y laboral, y prevenir el acoso escolar. Nuestro objetivo es prepararles para el ejercicio de la ciudadanía y su participación activa en la vida económica, social y cultural.

En línea con la legislación aplicable, este centro, en su labor educativa, respeta los Derechos Humanos y nuestros Principios Constitucionales, de donde se desprende que la educación ha de ser pluralista, respetando las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los alumnos, siendo el profesor neutral en el acto educativo, rechazando todo tipo de dogmatismo.

Entendemos que la educación ha de desarrollarse cultivando los Principios Democráticos y el Pluralismo, fomentando el respeto a los demás, con sus afinidades y diferencias, por medio del diálogo constructivo entre todos los miembros (profesores, alumnos, familias y personal de administración y servicios) procurando llegar siempre a un consenso entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

1.3 Situación actual y descripción de espacios

El CEIP Blas de Lezo abrió sus puertas en el año 2015 y los espacios se siguen construyendo progresivamente a medida que va creciendo el número de grupos de Educación Infantil y Primaria.

A raíz de la situación de pandemia actual con la que nos encontramos en este curso, hemos puesto en marcha el Escenario II siguiendo nuestro Plan de Contingencia COVID-19, por lo que todos los espacios del centro se han visto modificados.

Descripción de espacios e instalaciones en el curso 2020/21:



- El colegio cuenta con un edificio de Educación Infantil, en el cual hay:
 - 12 aulas de infantil con baños compartidos cada dos aulas.
 - Una sala de usos múltiples, que ahora mismo alberga el aula de 4º de Educación Primaria.
 - El aula Arcoíris, situada en el antiguo despacho de dirección
 - Un semi aula para religión
 - Dos almacenes de material.
 - Dos baños para adultos (uno normal y otro adaptado para discapacitados) y otro que ha tenido que ser adaptado para el Aula Arcoíris y para la clase de 4º de primaria.

- Un edificio para el Comedor Escolar, en el cual hay baños para niños y niñas (hay que salir al exterior para llegar a este edificio). El espacio de Comedor se usa para:
 - Los desayunos y/o “Primeros del Cole”
 - Las comidas (actualmente en dos turnos según las salidas escalonadas de cada clase).

- Un edificio de Educación Primaria, independiente del edificio de Infantil y del de comedor, en el cual hay:
 - 13 aulas (cinco de 1º de Primaria, cinco de 2º y tres de 3º) en la planta de arriba.
 - Tres aulas, actualmente de 5 años, en la planta de abajo. Una de ella era anteriormente la sala de profesores.
 - Dos aulas de 3º de Educación Primaria en la planta de abajo.
 - Cinco semi-aulas (una de ellas se utiliza para Religión, otra para PT, otra para AL, otra como almacén y otra como aula COVID).
 - Baños de alumnos y profesores. (En la planta baja se han tenido que adaptar los baños de adultos para que puedan utilizarlos los niños ya que los baños infantiles aún están en obras)
 - Un ascensor.
 - Dos huecos con puerta debajo de la escalera, que hemos utilizado como espacio para almacenaje.
 - Cuartos de instalaciones y suministros.
 - Cuarto de Consejería y megafonía.



Estamos pendientes del fin de las obras que se están realizando en el edificio de Primaria, en el cual se prevén cuatro aulas más y dos aseos de alumnos.

○ Espacios de Exterior:

- Un pabellón deportivo que actualmente se utiliza como aula para 5º de Educación Primaria.
- Un patio de Infantil, a un lado del edificio central, que utilizamos para el recreo de los niños de tres años, y cuatro años. A veces, cuando hace buen tiempo también lo usamos para psicomotricidad. También se usa como recreo para los niños que utilizan el servicio de comedor.
- Una pequeña zona techada que se usa para psicomotricidad.
- Un huerto escolar.
- Un terreno amplio con árboles frutales, plantas aromáticas y rosales.
- Un patio de Primaria compuesto por dos pistas deportivas amplias, dos zonas techadas que se usan en los días de lluvia, una zona ajardinada y espacio entre pistas y techados. Los patios se han dividido por zonas, así como se han organizado dos turnos para que puedan mantenerse las medidas higiénicas sanitarias necesarias durante esta pandemia.



2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Para llevar a cabo el planteamiento de los objetivos del presente Proyecto nos fundamentamos, principalmente, en el **Documento Marco de 2003** para la puesta en funcionamiento de Escuelas Infantiles y colegios de escolarización preferentes para alumnado con TEA, así como en la **Resolución de 7 de abril de 2005 de la DGCD**, por la que se establecen determinados centros de escolarización preferente para alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a graves alteraciones comunicativas y sociales. Asimismo, **tomaremos como referencia la documentación aportada por el Equipo Específico de AGD** de la Comunidad de Madrid en relación a los centros preferentes.

Teniendo en cuenta los **principios de inclusión, normalización, atención personalizada a la diversidad**, así como las características del centro, de su contexto y las peculiaridades del alumnado con TEA, se definen los siguientes objetivos generales y específicos:

2.1 Objetivos generales

Los objetivos generales que se persiguen desde nuestra condición de centro preferente para alumnos con TEA son los siguientes:

- Diseñar un **marco psicopedagógico** de referencia para fundamentar la respuesta educativa al alumnado con TEA.
- Revisar, adaptar y actualizar **los documentos de centro** para mejorar la respuesta educativa a este alumnado: PAT, RRI, PE, PAD.
- Adaptar y estructurar **el entorno, espacios y tiempos** a las características de los niños TEA.
- Incorporar **metodologías de trabajo** beneficiosas para todos los alumnos, garantizando una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado con TEA, que favorezca su participación, su aprendizaje y su inclusión en el contexto escolar y socio-familiar.
- Posibilitar que los alumnos con TEA puedan **compartir aprendizaje y socialización** con sus iguales en un contexto natural.
- Sensibilizar, a partir de la normalización, a toda **la comunidad educativa** del centro (profesorado, alumnado y familias) de la importancia de la inclusión como elemento de mejora de la calidad y equidad.



- Favorecer el **proceso de formación e investigación del profesorado**, para que a su vez, dicho proceso revierta en la mejora de la respuesta educativa.
- Colaborar con **las familias** con hijos con TEA que escolarizan a sus hijos en el centro unificando criterios de actuación, facilitando la comunicación, orientando y asesorando acerca del trabajo a desarrollar y favoreciendo la integración con el resto de familias del grupo de referencia.

2.2 Objetivos específicos

A) Con respecto al centro:

- Crear un **aula de apoyo** para atender a los alumnos con TEA y diseñarla como un aula abierta a recursos y documentación para todo el centro.
- Establecer una **metodología específica** partiendo de la utilizada en el centro que dé una respuesta adecuada a las necesidades que manifiesta el alumnado TEA, realizando los diagnósticos necesarios, así como las programaciones y adaptaciones curriculares individuales.
- Adaptar el centro **señalizando los espacios** con pictogramas y claves visuales.
- Desarrollar **programas específicos** para los momentos de mayor interacción social e implicar al personal docente y no docente en los mismos: Programa de patios, comedor...
- Crear un **clima de colaboración y coordinación** de todo el personal docente y no docente que favorezca el desarrollo integral de los alumnos con TEA.
- Favorecer **la inclusión del alumnado con TEA** a través de un clima de tolerancia, respeto y comprensión a nivel de aula y centro, potenciando desde la acción tutorial y las áreas, actividades colaborativas y de Inteligencia Emocional, así como mediante las actuaciones de los Órganos de Coordinación del centro.
- Promover la **formación continua de todo el profesorado y personal del centro**, en relación a los Trastornos del Espectro Autista con el fin, de poder favorecer la labor educativa y dar respuestas adecuadas a sus necesidades. Preferiblemente que cuente con ponencias de gente especializada en TEA.
- Diseñar estrategias y herramientas necesarias que garanticen el buen funcionamiento del Proyecto a través de una **evaluación global, continúa y formativa**.



B) Con respecto al alumnado TEA:

Nuestro objetivo es dotar al alumnado de competencias para superar sus dificultades y que funcionen de forma ajustada en su entorno social. Con el fin de que sepan desenvolverse en el medio (con las adaptaciones precisas), potenciando su autonomía y participación en las actividades del centro y la generalización de lo aprendido a otros espacios y situaciones.

- Favorecer **la autonomía de los alumnos** en los diferentes contextos facilitando la comprensión de las situaciones con las adaptaciones necesarias. Creando un ambiente seguro para los alumnos dónde moverse de forma adecuada.
- Desarrollar **actividades que busquen la mejora de las principales áreas de su desarrollo que se vean más afectadas** a través de adaptaciones realizadas en aulas de referencia:
 - Paneles de rutina diaria con pictogramas adaptados al nivel del niño.
 - Panel de anticipación individual.
 - Secuencias de aseo y autonomía en los baños.
 - Uso de sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación (PECS).
 - Identificación del material con pictogramas.
 - Incorporación de metodología TEACCH en el rincón de trabajo.
- Favorecer la **comprensión social y la adaptación personal y social** a través de la acogida, la creación de buenos climas grupales, la organización temporal y sistematización de las tareas...
- Desarrollar la **comunicación y el lenguaje** desde un enfoque funcional, vivencial, experiencial y significativo utilizando sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación.
- Ofrecer una respuesta ajustada a necesidades educativas mejorando **las funciones ejecutivas**: planificación, inhibición, búsqueda organizada, memoria operativa, etc. para favorecer la ejecución de las tareas, y la flexibilidad mental. programar para todos.
- Potenciar el **crecimiento personal**, a través del desarrollo socioemocional, favoreciendo el autoconcepto ajustado y equilibrado y una buena autoestima.



- o Desarrollar el **control emocional** y reducir las conductas disruptivas y estereotipadas.
- o Complementar sus **necesidades educativas** mediante una serie de respuestas centradas en:
 - El afecto y la aceptación del alumno.
 - El acercamiento significativo a la realidad social.
 - El ofrecimiento de un medio de comunicación útil.
 - La eliminación de aquellas conductas que interfieren en su aprendizaje y socialización: estereotipias, autolesiones, ecolalias...
 - La adquisición de hábitos de autonomía personal: alimentación, vestido e higiene
 - El desarrollo de procesos cognitivos de procesamiento de la información.
 - La creación de ambientes predecibles y estructurados para el aprendizaje: ambientes simples, pequeños grupos..
 - Estructurar las tareas para que comprenda qué se espera de él, cuándo empieza y cuándo termina.
- o **Adaptaciones curriculares en los distintos elementos del currículo:**
 - Facilitar el desarrollo de adaptaciones metodológicas: metodología TEACCH, sistemas aumentativos de la comunicación (Pecs, y Benson Schaeffer), encadenamiento hacia atrás, moldeamiento, modelado, aprendizaje sin error, aprendizaje incidental, etc.
 - Modificar, ampliar objetivos y contenidos o eliminar (adaptaciones significativas).
 - Modificar los estándares de aprendizaje, indicadores de evaluación, los criterios de promoción.

C) Con respecto a las familias:

- o Colaborar con la familia en la comprensión del proceso.
- o Ayudar a las familias a tener unas expectativas razonables (evolución)
- o Instaurar hábitos saludables internos para manejar la situación en el hogar y en el colegio.
- o Orientar a la familia sobre cómo enseñar o tratar al niño/a mediante programas educativos familia-escuela y entrevistas grupales e individuales.



- Facilitar la participación de las familias en las tareas que la comunidad educativa realiza en el centro.
- Informar a las familias sobre la existencia de los recursos sociales existentes.
- Dar y recoger información sobre la evolución del niño/a en diversos ámbitos.



3. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

3.1 La acogida de los alumnos

El proceso de acogida en el centro es sumamente importante, ya que va a facilitar al alumno con TEA el conocimiento tanto de las dependencias como del personal que va a trabajar con él.

Cuando se produce una incorporación de un nuevo alumno con TEA al centro se realiza un programa de acogida y un periodo de adaptación. En primer lugar, una vez que conocemos la identidad del alumno nuevo se contacta con la familia para citarles a una reunión donde se presenta al equipo de apoyo y se explica la función de este aula de apoyo y la tutora, así como las actuaciones que se **llevaran** a cabo y se concreta un periodo de adaptación para que la incorporación del alumno al centro y al aula sea progresiva y de esta manera más fácil de asimilar. Además, en esta reunión se les facilitará una pequeña historia social con fotografías del colegio y de la maestra de PT y la TSIS del aula TEA, de modo que desde casa, puedan anticipar al niño su próxima visita al centro.

Además las familias facilitan su e-mail con la finalidad de establecer una vía de comunicación e intercambio de información y material, como un cuestionario inicial para conocer a sus hijos, y así recabar toda la información más relevante y plasmarla en un documento individual para cada alumno y transmitir dicha información antes de comienzo de las clases, a los profesionales que **va** a trabajar con estos alumnos. En el Anexo I aparece el cuestionario que se envía a las familias.

Siempre que sea posible antes de que el resto de alumnos se incorporen al centro, los alumnos con TEA podrán visitarlo de forma organizada, con el objetivo de reducir su ansiedad y que se sientan más seguros al conocer el lugar al que van a ir.

En el Anexo II facilitamos un ejemplo del período de adaptación de los alumnos con TEA.

3.2 Criterios para la sustitución del profesorado y profesionales de apoyo

1-. Las sustituciones se anticiparán a los alumnos con TEA, en la medida de lo posible, procurando siempre que sea alguien familiar para ellos. En este caso se anticiparía según el nivel y la necesidad de cada alumno.



2-. Si falta la maestra de PT los niños que puedan permanecer en el aula de referencia, permanecerán allí, la TSIS realiza la planificación y anticipación de las tareas.

3-. Si falta TSIS en el momento de comedor, una de las monitoras de comedor será la encargada de atender las necesidades de los alumnos, que son conocidas previamente.

4-. En el caso en que faltase la PT o la TSIS del aula, se contaría con la ayuda de los maestros AL/PT u otros profesores de apoyo del Centro, para aquellos alumnos que no pueden permanecer sin apoyo en su aula de referencia.

5-. En el caso de que faltasen también dichos profesores de apoyo, sustituirá la Jefa de estudios del Centro siempre que fuera posible.

3.2 Criterios para la organización de los apoyos de los alumnos

La respuesta a las necesidades educativas del alumnado es una de las prioridades de nuestro centro. La detección de cualquier tipo de necesidad de atención educativa que presente el alumnado, se realizará lo antes posible por parte del tutor del alumnado en colaboración con el equipo educativo del centro. El equipo de orientación asesorará y proporcionará recursos y estrategias al cuerpo docente.

Tan pronto se hayan detectado las necesidades educativas del alumno, se aplicarán medidas de intervención.

En el caso de los alumnos con TEA del centro, su modalidad educativa en centro preferente está vinculada al **apoyo intensivo y especializado que reciben en el aula de apoyo Arcoíris**. La organización de los apoyos de los alumnos del aula, se caracteriza porque se realizarán dentro del aula y en el aula de apoyo.

El objetivo es que el alumno pase el mayor tiempo de la jornada escolar en su aula de referencia. Así habrá sesiones en la que el alumno pueda estar sin apoyo dentro del aula de referencia, otras sesiones estará dentro del aula de referencia con apoyo de la PT y/o TSIS, y en otras sesiones no estará en el aula de referencia, y estará en el aula de apoyo trabajando aspectos más específicos relacionados con el Trastorno del Espectro Autista.

Cada uno de los alumnos tiene un horario con respecto a la organización de los apoyos, en el que con un código de color se indica el tipo de apoyo que recibe en cada



sesión. Así de verde, están marcadas las sesiones en las que el alumno está sin apoyo en su aula de referencia. De amarillo, aquellas sesiones en las que el alumno permanece en su aula de referencia con apoyo. Y de azul, aquellas sesiones en las que el alumno está en el aula de apoyo.

Estos horarios **son flexibles**, y pueden variar a lo largo del curso según las necesidades de nuestros alumnos. Todas las decisiones tomadas en relación a la organización de los apoyos del alumno con TGD se tomarán de forma consensuada por el EOEP, el equipo de apoyo y el tutor/a y en caso de falta de acuerdo se requerirá la intervención de la jefatura de estudios.

Tanto en la etapa de E. Infantil como en la de E. Primaria se **priorizarán** los apoyos en función de las necesidades de cada uno de los alumnos.

En la etapa de Infantil los alumnos tendrán apoyos en su aula de referencia en los períodos que así lo requieran. Y tendrán una intervención más específica dentro del aula de apoyo, relacionada sobre todo con el desarrollo de habilidades comunicativas, autonomía y habilidades cognitivas, prerequisites necesarios para facilitar su inclusión. También se trabajarán contenidos desarrollados en su Adaptación Curricular.

En la etapa de Primaria, los apoyos dentro del aula de referencia se darán dependiendo de las necesidades de cada alumno, priorizando aquellas áreas que necesitan más apoyo según las características de cada uno (**individualización**)

En el Aula de Apoyo se reforzarán los contenidos que el tutor y los especialistas consideren necesarios, priorizando, eliminando o posponiendo los objetivos y contenidos propuestos en la programación de aula. Y se intervendrá sobre aspectos tales como habilidades mentalistas, conducta, programas de habilidades sociales y de comunicación. También se trabajarán contenidos desarrollados en su Adaptación Curricular.

La organización de estos apoyos quedará reflejada también en el proyecto educativo y PAD del centro. En todo caso lo que sí debe tener en cuenta es que todas las medidas adoptadas deben llevarse a cabo mediante la colaboración y coordinación de todos los profesionales que atienden a este alumnado.



3.4 Criterios para la adscripción del alumnado TEA a los grupos de referencia y designación de tutorías

- Grupos correspondientes a su edad cronológica siempre que no exista un desfase de un año como consecuencia de que se haya producido, en algún momento de su escolaridad, una prórroga en alguna de las etapas.
- Si existiera más de un grupo para un mismo curso o edad se tendrán en cuenta los siguientes puntos:
 - Perfil del maestro/a tutor/a que mejor se adapte a las características del niño con TEA (capacitación, sensibilidad hacia atención a la diversidad, continuidad del **profesorado**)
 - Número de alumnos ACNEEs presentes en los grupos.
 - Número total de alumnos en cada uno de los grupos.
 - Características del alumnado de cada uno de los grupos: nivel de cohesión, sensibilidad y empatía, grado de convivencia, grado de dominio de los aprendizajes...
 - Si dos alumnos con TEA, tienen características compatibles que se beneficien de los apoyos dentro de la clase ordinario, se **contemplaran** que estén en el mismo grupo.
 - Si varios de los alumnos tienen **conductivas** disruptivas o alteración de conducta, procurar no ponerlos en el mismo grupo.
 - Presencia en el aula de alumnos o familias especialmente sensibles a este tipo de trastornos.
 - Presencia en el aula de alumnos o familias con algún tipo de vinculación especial con el alumno con TEA: familiar, amistad...
- Cuando se mezclen los grupos en cambios de etapa y de ciclo, tener en cuenta que haya alumnos referenciales para el alumno. Si no los tiene (niños referenciales), se seguirá el criterio de ponerle en el grupo de alumnos favorecedores para el alumno con TEA. Como caso excepcional no se **mezclaran** si se contempla que se van a perjudicar ambos grupos.

3.5 Señalización de los espacios del centro

Con el objetivo de facilitar los desplazamientos autónomos de los alumnos por las distintas dependencias del centro, en este curso escolar 20-21 se está desarrollando un PFC dirigido a señalar los diferentes espacios del centro educativo (aulas, baños, biblioteca, despachos, etc.) mediante claves visuales.



También se han realizado paneles con pictogramas de normas o instrucciones, que permiten mejorar la comprensión de las mismas.

En relación a los materiales curriculares, se les adaptarán todos los materiales que sean necesarios, de forma que sean más visuales y manipulativos. Esta adaptación se llevará a cabo, de forma coordinada, entre los profesores que den clase al alumno y el personal del aula Arcoíris.

3.6 Plan de Convivencia

Partiendo de las directrices **del Decreto 32/2019**, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los Centros, **las Normas de Convivencia de nuestro Centro recogidas en el RRI** y derivadas del citado Decreto, y las **características y peculiaridades del alumnado con TEA**, **r** tendremos en cuenta algunos aspectos fundamentales para el adecuado desarrollo del presente proyecto en relación a la convivencia escolar, siendo éstos:

CON CARÁCTER GENERAL, el alumnado con TEA cumplirá, en la medida de sus posibilidades, con las obligaciones recogidas en el RRI tales como: asistencia al centro, puntualidad, realización de tareas en el hogar, cuidado y respeto de los materiales e instalaciones del centro.

CON CARÁCTER ESPECÍFICO se desarrollarán actuaciones para favorecer la adaptación del alumnado y la convivencia, tratando de:

1.- Favorecer en el alumnado del Centro la **sensibilización hacia la diversidad** y, de manera especial, hacia los compañeros con TEA.

2.- Estimular en el profesorado y en el alumnado el conocimiento de las **peculiaridades sociales del alumnado con TEA** para mejorar la comprensión de determinadas conductas que pueden ser causa de conflicto. Así, somos conscientes de que entre las dificultades propias del alumnado con TEA, se encuentran, entre otras:

- La **cognición – comprensión social**: reconocimiento y comprensión de situaciones sociales.
- La **interacción social**: intereses, iniciar y comprender la interacción, reglas sociales, reciprocidad verbal y conductual, empatía
- Posibles **alteraciones de la conducta**: deambulación conductas oposicionistas, autolesivas, agresivas, conductas sexuales inadecuadas

- La flexibilidad **Mental**
- La **Función Ejecutiva**.

3.- Estimular desde el Aula Arcoíris y desde los grupos de referencia, en el alumnado con TEA **Habilidades Adaptativas** básicas como:

- La **expresión oral**: hace referencia a la estimulación de los componentes expresivos y comprensivos del lenguaje oral. Es muy importante trabajar el lenguaje inferencial.
- Las **habilidades comunicativas**: como pedir, rechazar, expresar necesidades, contar **hemos sucedido**, relatar incidencias...
- Las **habilidades conversacionales**: responder a preguntas, aportar información, respetar los turnos...
- La **flexibilidad mental**: para favorecer la aceptación de los cambios e imprevistos en las rutinas, mejorar la elección mediante la utilización del **Panel de Elección**, favorecer los tiempos de espera y comprender, entre otros, la diversidad de probabilidades y cambios cotidianos mediante la utilización del **Panel de Cambios**: si llueve, si el profesor está enfermo....

4.- Favorecer, desde el Aula Arcoíris y desde el PAT, la **comprensión de las normas** en el alumnado con TEA mediante la elaboración y el trabajo de:

- El **cuaderno de rutinas y normas**: con la explicación de habilidades básicas de autonomía, como: me lavo las manos antes de...; me lavo los dientes después de...
- El **listado de conducta**: en el que se recogen las normas básicas de convivencia, como: en la biblioteca puedo... no puedo; en el aula de música puedo... no puedo...; Si el profesor sale de clase puedo... no puedo...

5.- Estimulación específica de los factores propios de la **Cognición Social**, destacando:

- El reconocimiento y expresión de **emociones Básicas y Complejas**: trabajar desde los aspectos metacognitivos ¿cómo estoy?, ¿cómo me siento?, ¿por qué me siento así?
- La comprensión de **situaciones sociales**: propias de la vida diaria como asistir al teatro, a la compra, a cumpleaños, estar con amigos, resolver conflictos, molestar a un compañero, insultar...



- El **aprendizaje emocional y su regulación**: Entrenamiento en los 5 Niveles de Comprensión Emocional y Social:

1. **Reconocimiento de las expresiones faciales** a partir de fotografías: reconocer en fotografías expresiones faciales como tristeza, alegría, enfado, etc.
2. **Reconocimiento de emociones** a través de dibujos esquemáticos: identificar la cara correcta a partir de 3-4 dibujos esquemáticos.
3. **Identificación de emociones “basadas en la situación”**. Emociones desencadenadas por situaciones: de predecir cómo se sentirá un personaje dado el contenido obvio de la imagen o dibujo.
4. **Identificación de emociones “basadas en el deseo”**: Emociones causadas por el deseo satisfecho.
5. **Identificación de las emociones “basadas en la creencia” tanto básicas como complejas**. Emociones causadas por lo que el otro piensa incluso cuando lo que piensa está en conflicto con la realidad. Se pide al alumno que siga una secuencia de tres dibujos y que interprete el sentimiento que experimentarán los personajes dibujados, según si creen que sus deseos han sido satisfechos o no.

6.- Incorporar tanto en el Aula Arcoíris como en las aulas de referencia, de manera progresiva, **metodologías que favorecen la comprensión** de diferentes situaciones sociales, tales como:

- Las **Historias Sociales**: cuentos / historias que describen personas, destrezas, eventos y/ o conceptos ofreciendo alternativas para su adecuado desarrollo.
- Los **Scripts Sociales**: mapa de ruta que se utiliza para organización de las situaciones sociales cuando existen varias alternativas. Se realiza mediante el estudio de las diferentes opciones que presenta una situación, por ejemplo: examen, conversación, transporte...
- Los **Guiones Sociales**: para favorecer situaciones desconocidas y ofrecer pautas para su adecuado desarrollo: salidas complementarias, asistencia a cumpleaños, cine, restaurantes...

7.- Tener previstas, tanto en el aula de apoyo como en las aulas de referencia, actuaciones específicas para la **regulación de la conducta** del alumnado con TEA. Este hecho supone un **entrenamiento conductual** con actuaciones tales como:



- La utilización de diferentes estrategias para favorecer que el alumno esté quieto cuando cumple un castigo: uso **de las Manos / Pies Rojos, situarle dentro de un aro, dibujo de una silueta roja en la pared...**
- Trabajar la intensidad del “grito” o tono de voz con la ayuda de un **Termómetro de Volumen.**
- Entrenar en la utilización y beneficios del “**Rincón de la Calma**” en los momentos en los que no hay conflicto.
- Realizar **intervenciones de manera anterior y posterior** al enfado, pero nunca en el momento de auge de la ira.

De esta forma, consideramos, que ante una falta de conducta del alumnado con TEA, antes de proponer una sanción, se deberá tener en cuenta si la conducta está condicionada por las características propias de las personas con autismo. Con ello, pretendemos que el error se corrija, pero de manera ajustada y proporcionada a las necesidades del alumnado. Así, puede ser mucho más funcional la explicación de la falta cometida mediante una historia social y la reflexión e interiorización sobre cuál es la conducta adecuada, que imponer una sanción, por ejemplo, privando de un recreo. Así, la reposición del daño causado debe estar enfocada a la mejora de la cognición social, la empatía y las habilidades sociales. Se tendrán en cuenta, en la aplicación de las Normas de Convivencia, los atenuantes relacionados con el perfil del alumno con trastorno del espectro del autismo y estudiando de forma individual cada caso.

3.7 Actividades complementarias

Se realizará un estudio previo si la actividad se adecúa al alumno, y aunque se procurará que participen igual que el resto de compañeros, el equipo de apoyo y el tutor decidirán la asistencia o no. Se procurará elegir las actividades en que participen todos los alumnos. En el caso de la no asistencia, se realizarán actividades adaptadas a sus necesidades de manera paralela al grupo de **referencia**

Para que la participación en ellas sea activa y funcional, se deben elegir, anticipar y llevar a cabo atendiendo a determinados aspectos:

- A la hora de elegir las actividades se tendrán en cuenta factores como: duración de la actividad, tipo de desplazamiento que se requiere para llegar al lugar donde se desarrolla la actividad, agrupaciones de alumnos para caminar, sentarse en el autobús, llevar ropa de cambio y/o los cambios para los alumnos que no controlan esfínteres...



- Se deben organizar las salidas con los recursos suficientes para atender las necesidades que presentan los alumnos. en el caso de que faltara a la actividad alguno de los apoyos se seguirá el protocolo de sustituciones mencionado anteriormente. Dentro de estos apoyos también se puede contemplar el apoyo de las familias.
- Incluir en la programación de la TSIS actuaciones específicas ante estas actividades, incluyendo la coordinación con el equipo docente.
- Es fundamental, preparar los apoyos visuales necesarios para anticipar de forma adecuada a nuestros alumnos la salida complementaria. Se utilizarán pictogramas y otras herramientas para anticipar información como guiones sociales, llaveros de normas, autoinstrucciones... Se contará con el apoyo de la familia, a la que se informará de la salida, para que desde casa se le anticipe también la información al alumno con el material de apoyo que se haya preparado para él.

3.8 Competencias/ responsabilidades profesionales de apoyo PT y TSIS

3.8.1 Funciones de la maestra especialista en PT

Las competencias de la maestra de PT las podemos clasificar en tres ámbitos de intervención:

A) Intervenciones directas con los alumnos:

- Realizar, en coordinación con el resto de profesionales, la evaluación inicial del alumno/a con TEA, con especial incidencia en los aspectos comunicativos y lingüísticos.
- Apoyar a los alumnos/as con TEA dentro del aula de referencia, con el fin de generalizar aprendizajes iniciados en el aula de apoyo relacionados directamente con las dificultades de aprendizaje y las necesidades educativas especiales en el ámbito de la comunicación y del lenguaje oral y escrito.
- Apoyar a los alumnos/as con TEA en los contextos no estructurados con el fin de generalizar aprendizajes iniciados en el aula de apoyo, relacionados las necesidades educativas especiales en el ámbito de la comunicativo y lingüístico.
- Elaborar y poner en práctica la programación específica que se llevará a cabo en el aula de apoyo con este tipo de alumnos/as, así como su posterior generalización a otros contextos.



- Apoyar a los alumnos con TEA en el aula de referencia con el objetivo de generalizar aprendizajes iniciados en el aula de apoyo.
- Apoyar a los alumnos con TEA en las necesidades de tipo curricular que precisen.
- Elaborar materiales específicos adaptados a las características y necesidades de los alumnos presentes en el aula.
- Proporcionar pautas de actuación a sus iguales para facilitar los intercambios comunicativos y las relaciones sociales con los mismos.
- Promover situaciones que permitan el desarrollo de habilidades sociales y la participación activa de este alumnado en los diferentes contextos del centro (aula, patio, actividades complementarias...) y de la comunidad (actividades extraescolares. Ocio y tiempo libre)
- Observar y realizar seguimientos de los alumnos/as con el fin de reajustar las intervenciones que se estén llevando a cabo, tanto en contextos estructurados como no estructurados.
- Organizar, junto con la Técnico Superior de Integración Social (TSIS en adelante) y el orientador/a, la planificación general de los alumnos/as con TEA, referida aspectos como el diseño de horarios, uso de la agenda escolar, cuaderno de ida y vuelta con las familias, realizar tareas de anticipación, establecimiento de claves visuales, etc.
- Apoyar, junto con la TSIS, en actividades extraescolares, fomentando de este modo las relaciones con los iguales y la participación en actividades sociales normalizadas.

B) Intervenciones con otros profesionales:

- Coordinarse con el/la tutor/a de cada alumno para organizar las Adaptaciones Curriculares y determinar los tiempos dentro del aula ordinaria y pautas de actuación.
- Colaborar en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares de cada alumno/a, incidiendo de manera específica en los aspectos comunicativos que impliquen dichas adaptaciones (orientaciones metodológicas que afectan a al cómo enseñar y cómo evaluar).
- Colaborar con los profesores en la elaboración de adaptaciones metodológicas sobre el cómo enseñar y en los exámenes.



- Coordinarse con la TSIS para llevar a cabo la programación del aula de apoyo con los alumnos/as con TEA, así como para el diseño de actividades conjuntas y el Programa de Patios.
- Coordinarse con otros maestros que atienden al grupo de referencia, con el fin de proporcionar orientaciones para la atención de estos alumnos cuando están en el aula de referencia y la elaboración de las Adaptaciones Curriculares.
- Coordinación con la TSIS, en la elaboración del protocolo de acogida a los alumnos cuando llegan por primera vez al Centro.
- Coordinarse con la TSIS y el/la orientador para la toma de decisiones relativas a la orientación escolar de los alumnos/as con TEA en relación con los cambios de Etapa Educativa.
- Colaborar en la realización de la evaluación psicopedagógica en los aspectos comunicativos y lingüísticos, valorando las necesidades educativas especiales de los alumnos/as en relación a este ámbito.
- Coordinarse con profesionales externos que trabajen con los alumnos/as con TEA, para establecer modelos de intervención comunes que favorezcan la generalización de los aprendizajes a los distintos entornos naturales
- Establecer relaciones de coordinación con profesionales de similares características para la elaboración conjunta de programas y materiales de intervención.

C) Intervenciones con las familias

- Coordinarse con las familias para establecer modelos de intervención comunes que favorezcan la generalización de los aprendizajes a los diferentes contextos naturales en los que se desenvuelve el alumno.
- Coordinarse con la familia para recibir y dar información que facilite los aprendizajes de los alumnos a través de la agenda de ida y vuelta.
- Establecer reuniones periódicas con el tutor/a para intercambiar información del progreso de los alumnos tanto personales como curriculares.
- Coordinación con los miembros del EOEP que acuden al Centro para la planificación y el diseño de pautas y orientaciones que aportan a las familias vinculadas al ocio y al tiempo libre de los alumnos/as con TEA.

3.8.2 Funciones de la TSIS

En líneas generales las funciones que puede desarrollar el Técnico Superior en Integración Social (TSIS), formando parte del equipo de apoyo dentro de los centros que escolarizan preferentemente a alumnado con Trastornos Generalizados del Desarrollo TGD/TEA, son los explicados a continuación:

A) Intervención con los alumnos:

- Supervisar y apoyar en los tiempos no estructurados (entradas y salidas, patio, transiciones, cantina, comedor...) para facilitar su participación dentro del colegio.
- Promover y disponer situaciones que potencien la independencia personal y la autonomía.
- Elaborar materiales específicos y proporcionar recursos.
- Apoyar en el aula de referencia la realización de tareas escolares, ayudando tanto en la organización y planificación de las tareas como en la regulación emocional y ajuste conductual del alumno.
- Promover y colaborar en el diseño y desarrollo del actividades, talleres o programas dirigidos a la participación e inclusión social en los diferentes contextos (escolar, familiar y comunitario) siempre que la situación lo permita.
- Planificación, ejecución y supervisión de actividades individuales y/o grupales que permitan la integración social durante los recreos y la mediación de los conflictos que puedan surgir, siempre que la situación lo permita.

B) Intervención con los profesionales del centro:

- Establecer las coordinaciones necesarias con PT para tomar decisiones en cuanto a la programación, diseño, ejecución y evaluación de programas/talleres específicos.
- Colaborar con los tutores para juntos fomentar en el aula de referencia un clima de convivencia adecuado (tolerancia, respeto, aceptación de las diferencias...)
- Establecer las coordinaciones necesarias con la Orientadora/PTSC para realizar una búsqueda de recursos de ocio y tiempo libre y, en los casos que sea necesario y sea posible, facilitar la incorporación e integración del alumno a dichos recursos, así como la idoneidad de éstos al alumno.
- Establecer las coordinaciones necesarias con el PTSC del Equipo de orientación para realizar una búsqueda de recursos de ocio y tiempo libre y, en



los casos que sea necesario y sea posible, facilitar la incorporación e integración del alumno a dichos recursos, así como la idoneidad de éstos al alumno

C) Intervención con las familias:

- Colaborar con las familias, manteniendo una comunicación fluida y un contexto de diálogo, en el establecimiento de pautas concretas de intervención y facilitar la generalización de los aprendizajes a otros contextos.

3.9 Actuaciones de concienciación y sensibilización de la comunidad educativa

Con el objetivo de sensibilizar a la Comunidad Educativa se van a desarrollar actuaciones encaminadas a la inclusión de los alumnos:

A) Centro:

- Estimular la difusión de la sensibilización hacia el autismo desde la Web del colegio.
- Llevar a cabo una jornada de concienciación de las diferencias funcionales en las personas, incluido el trastorno del espectro del autismo.
- Informar en la jornada de puertas abiertas de que somos centro preferente.
- Difundir las actuaciones y actividades que se organizan en el Centro a través de las redes sociales.

B) Profesorado:

- El equipo de apoyo realizará al inicio de curso una formación sobre ¿qué es un centro preferente? y las características de estos alumnos, al personal nuevo en el centro.
- Proyecto de formación en el centro: “Escuelas visuales: señalización de espacios e intervención didáctica en alumnos con TEA en centros preferentes”.
- Señalización del Centro con Pictogramas de Arasaac y fotografías de los profesionales del centro.
- Uso de los mismos pictogramas para apoyar la secuencia de la Asamblea en Infantil y actividades a desarrollar en Primaria.
- Favorecer la participación del profesorado en el Proyecto de patios, en las jornadas de sensibilización...



- Estimular, en el profesorado, la elaboración de materiales y recursos para el alumnado con TEA.
- Los profesores informan a los padres de su tutoría que contamos en el centro con apoyo específico, para alumnado con dificultades de interacción social recíproca y comunicación.
- El profesorado contará igualmente con las familias de niños con TEA para la participación de talleres, y cualquier actividad que promueva dicha participación.

C) Otros profesionales:

- Ofrecer formación e información sobre las peculiaridades y necesidades del alumnado con TEA, así como otras discapacidades.
- Clarificar las funciones del personal no docente y facilitar información sobre el trato hacia el alumnado con TEA.

D) Alumnado:

- Estimular la tolerancia hacia la diferencia y la diversidad mediante el visionado de vídeos, cuentos, presentaciones, etc.
- Implicar a los alumnos de los cursos superiores también en la programación de patios.
- Desarrollar actuaciones como la Tutorización entre iguales o el apadrinamiento para favorecer la inclusión de todos.
- Talleres con niños sobre las discapacidades. (3 de Diciembre: día de la discapacidad)
- Favorecer la “adaptación a la inversa”, de manera que el alumnado del centro pueda pasar tiempos de acompañamiento y disfrute en el Aula junto a sus compañeros con TEA.

E) Familias:

- Aprovechar las reuniones de principio de curso para difundir la condición de Centro preferente para alumnado con TEA y otros alumnos con necesidades educativas especiales y las actuaciones más relevantes que se llevan a cabo.
- Aprovechar las actividades organizadas por el AMPA del centro para llevar a cabo algunas en relación con la sensibilización.



4. ORGANIZACIÓN DE PATIOS Y COMEDOR

Los patios y comedor son contextos educativos que hay que cuidar de forma especial cuando hablamos de un centro preferente de alumnado con Trastorno del Espectro Autista. Al ser espacios en los que la estructuración del espacio y el tiempo es más complicada, los alumnos con TEA pueden precisar de apoyo para tener conductas adaptativas en ambos contextos. De ahí que sean considerados espacios de intervención en los centros preferentes, y que se tienda a estructurarlos de algún modo para garantizar que sean espacios accesibles para el alumnado con TEA.

En ambos contextos se podrán realizar intervenciones con los alumnos que lo precisen. Para ello se llevarán a cabo en el centro un Programa de Patios y Comedor (que se adjunta en el anexo III).

4.1. Organización de patios

4.2 Organización de comedor

El comedor supone un contexto de máxima importancia para el alumnado por dos aspectos fundamentales; por un lado, es resaltar la importancia que tiene la ingesta de una dieta equilibrada para favorecer el desarrollo global de los alumnos, y el otro aspecto importante del comedor, es el componente social que se desarrolla en este espacio, debido a las relaciones que se establecen con los iguales en el momento de la comida.

También tiene asociada la adquisición de hábitos de autonomía muy importantes, tanto de higiene (lavarse las manos, limpiarse la boca durante la comida...), pero también aspectos relacionados con un correcto uso y manejo de los cubiertos.

Los objetivos planteados a trabajar son los siguientes:

- Contacto ocular (para iniciar y mantener la interacción).
- Comprensión y anticipación de situaciones a través de rutinas.
- Inicio de autoplanificación y flexibilidad cognitiva: elegir y decir “no”.
- Desarrollo de funciones comunicativas básicas a través de precursores (dar y tomar).
- Comprensión y utilización de la función de demanda.
- Comenzar a apreciar el valor positivo de las relaciones interpersonales y la necesidad de comunicación en ellas.



Muchos de los alumnos con TEA presentan dificultades relacionadas con la alimentación. La mayoría de las veces estas dificultades están relacionadas con la integración de los estímulos que están relacionados con los alimentos. En esta integración de estímulos relacionados con los alimentos, puede aparecer hipo o hipersensibilidad a:

- Cantidad de alimentos.
- Tolerancia a sabores.
- Tolerancia a texturas.
- Colores y presentación de comidas.

Por lo que vamos a tener en cuenta una serie de pautas generales, como pueden ser:

- **Ofrecer información visual anticipada.** A través de fotografías (si el nivel cognitivo del niño lo permite) o de la propia comida. Esto permitirá reducir niveles de ansiedad asociados al desconocimiento del futuro y a la angustia e intranquilidad ante las novedades.
- **Presentar la cantidad total que creamos que se va a comer.** Al principio, pequeñas cantidades que se le enseñarán al niño antes de empezar a comer. Es importante que el plato quede vacío siempre y que el niño lo vea, aunque sólo haya comido una cucharada.
- **Prestar atención a que el niño no se moje ni se manche.** Puede resultarles muy desagradable.
- **Marcas.** Inicialmente, ofrecer el alimento en el envase al que está acostumbrado, para ir paulatinamente retirándoselo.
- **No mezclar.** No juntar en el mismo plato o cuchara el alimento que le gusta con algo nuevo; esto le impide distinguir sabores.
- **No ofrecer una nueva cucharada mientras no se haya comido la anterior.** Cantidades grandes en la boca resultan difíciles de manejar.
- En algunos casos, especialmente cuando se deja la comida dentro de la boca sin tragar, puede ayudar ofrecer una cucharada de líquido o de un alimento apetecible. De esta forma tragará y podrá comer lo apetecido. **Los alimentos que deben masticar, si se hacen contingentes a ingerir el que se ofrece, no sólo motivan, sino que van creando en el niño hábito de masticación.**

En función de las necesidades observadas en el alumnado, se ha elaborado un registro de alimentos e incidencias para ir anotando los que ya va tolerando y los que no y adoptar un plan individualizado de alimentación para el niño/a.

5. AULA DE REFERENCIA

Organización física

- Los rincones de juego, así como los materiales de los mismos, tendrán un espacio específico dentro del aula.
- Rincón de la calma: Se situará en un lugar determinado del aula, invitando a la calma y tranquilidad cuando los niños se muestren más alterados. Además, en este espacio se colocará un termómetro para poner su foto de acuerdo a las emociones, con ayuda del adulto, y se le animará a contar hasta 10 para llegar a la calma.
- Cada niño tendrá su foto y nombre pegado en la mesa de trabajo individualizado para señalar su ubicación física en el aula.

Organización temporal

- Colocaremos pictogramas en la zona de asamblea para identificar visualmente las actividades y el orden de las mismas durante la jornada escolar, ayudando a los alumnos y alumnas a anticipar los momentos y orientarse en el tiempo.
- Cada vez que entren en el aula de referencia, colocarán su planificador de actividades en un lugar accesible para que puedan acudir a verlo cuando se necesite, fomentando su autonomía.
- Toda la jornada escolar estará organizada en torno a rutinas estables: asamblea, juegos por rincones, aseo,...
- Al finalizar cada actividad se utilizarán rituales que les ayuden a identificar el cambio de una actividad a otra: Canciones, retahílas, acudir a un determinado espacio,...
- Estructuraremos las actividades que van a llevar a cabo en pequeños pasos.
- Tendremos en su mesa de trabajo las huellas verdes de sus manos, para ayudarles a respetar los tiempos de espera.

Control estimular

- Se disminuirán los estímulos visuales irrelevantes del aula para evitar la sobreestimulación de dicho alumnado.
- Se reducirá en lo posible la contaminación acústica: volumen de voz, ruidos externos, no hay timbre que marque la entrada y salida, que puedan ser molestos para los niños.



- Cuidaremos especialmente la ubicación del alumno en el aula en función de sus necesidades.

Adaptación al estilo de enseñanza-aprendizaje:

- **Medidas generales**

- Complementaremos la información oral con imágenes que ayuden a clarificarla.
- En función de las actividades propondremos distintos tipos de agrupamiento dentro del aula, asegurando que sean beneficiosos para todo el grupo.
- Planificaremos la jornada en función de unas rutinas estables que se repitan diariamente.

- **Medidas más específicas dirigidas al alumno con TEA**

- Situaremos al alumno entre compañeros/as que puedan actuar como buenos modelos a imitar.
- Les referiremos mensajes e instrucciones concretas y claras, y en algunos casos gestos que ya hayan sido trabajados en el aula Arcoíris, para facilitar la comprensión de los mismos.
- Tendremos en cuenta las dificultades de procesamiento del lenguaje no literal y aseguraremos la comprensión del mismo.
- Estructuraremos tareas por dificultad distinta, y modos de trabajo grupal/individual, trabajo autónomo/ con profesional.
- Les ayudaremos a focalizar y sostener la atención en la tarea: instigación verbal, acercamiento físico, acompañar al alumno en el cambio de unas tareas a otras,...
- Tendremos en cuenta las características de cada niño y el momento del día para proponerle las diferentes actividades a realizar.

- **Otras medidas**

- Coordinación del equipo docente de cada alumno para la elaboración y desarrollo del DIAC.
- Buscaremos la interconexión entre las actividades del aula de referencia y las del aula específica.
- Prepararemos de forma conjunta con el equipo de apoyo las tutorías con las familias de dichos alumnos.

6. AULA DE APOYO

6.1 Finalidad del aula

La finalidad del aula de apoyo Arcoíris, es dotar a los alumnos de **competencias sociales** (de relación con los adultos e iguales, de mejora de las conductas no verbales de interacción, de las habilidades sociales y mentalistas); **comunicativas** (del uso de las diferentes funciones comunicativas y de mejora de la comprensión y de la expresión oral y escrita, de desarrollo de habilidades declarativas y narrativas), **de amplitud de intereses** (flexibilidad, probabilidad, conducta adaptada, funcionalidad), **y mejorar sus dificultades en la integración sensorial de estímulos** para que funcionen de forma ajustada en su entorno social. Con el fin de que sepan desenvolverse en el medio (con las adaptaciones precisas), potenciando su autonomía y participación en las actividades del centro y la generalización de lo aprendido a otros espacios y situaciones.

El aula está formada por cinco alumnos que tienen un diagnóstico de TEA y unas necesidades de apoyo extensivas e individualizadas.

6.2 Objetivos

O1. Lenguaje y comunicación: Desarrollar el lenguaje y la comunicación en todos sus aspectos como elemento básico para el aprendizaje y el desarrollo.

- Funciones comunicativas.
- Lenguaje expresivo.
- Lenguaje receptivo.

O2. Socialización: Desarrollar al máximo la socialización del alumno para favorecer su interacción con los demás de la manera más adecuada posible.

- Habilidades sociales.
- Normas y límites.
- Protocolos sociales.

O3. Anticipación y flexibilidad: Avanzar en la anticipación y flexibilidad para favorecer la comprensión del entorno y mejorar la conducta.

- Anticipación.
- Flexibilidad mental y conductual.
- Sentido de la actividad propia.

O4. Percepción sensorial: Favorecer la integración de las sensaciones a través de los sentidos, reduciendo el nivel de ansiedad que provocan ciertos estímulos.

- Estimulación sensorial
- Auto-regulación
- Relajación

6.3 Metodología

- Ambiente estructurado y predecible: las tareas son planificadas y el entorno está limitado, planificado y organizado. Este ambiente estructurado y predecible se logrará a través de la estructuración de:
 - Tiempos: A través de agendas de anticipación, planificadores de actividad, metodología de trabajo por rutinas, establecimiento de relaciones de contingencia entre las actividades y sus claves anticipatorias.
 - Espacios: Ambientes poco complejos, no hiperestimulantes, dotados de claves visuales que indiquen la actividad a realizar en dicho espacio. El aula estará estructurada por rincones de actividad.
- Aprendizaje sin error: se basa en asegurar al alumno la ayuda necesaria para realizar la tarea con éxito. Este apoyo puede ser total para después hacer que vaya disminuyendo progresivamente.
- Análisis de los intereses personales: para garantizar la motivación es fundamental conocer sus intereses y gustos personales.
- Enseñanza incidental en entornos naturales: se trata de aprovechar los imprevistos de lo cotidiano como objeto de aprendizaje.
- Guía física para la enseñanza de actividades motoras: consiste en que el adulto guíe físicamente, cogiendo las manos del niño con sus propias manos y realice la actividad, retirando posteriormente la ayuda empleando el encadenamiento hacia atrás.
- Encadenamiento hacia atrás: descomponer la secuencia de un determinado aprendizaje en pasos, e ir desvaneciendo las ayudas desde el final hacia delante, de modo que la persona realizará la conducta con cada vez menos ayuda; lo último que realizará por sí sola, será el primer paso de la secuencia.
- Moldeado: consiste en el refuerzo de conductas que son cada vez más parecidas a una conducta meta que queremos implantar. Se refuerzan las conductas que más se parecen hasta que, poco a poco, consigamos llegar a esa conducta meta.

- Modelado: una persona que actúa de modelo, llevando a cabo la conducta que queremos que el niño haga, para que éste la vea y aprenda.
- Espera estructurada: estrategia que consiste en esperar un tiempo predeterminado para dar al niño la posibilidad de emitir una demanda, dar una opinión espontáneamente, de responder una pregunta o elegir entre varias opciones presentadas, es decir, se trata de llevar al niño a que tenga control sobre su entorno o las actividades que realiza.
- Refuerzo positivo: aplicación de un evento que, presentado tras una conducta, provoca el aumento de la probabilidad de que se dé la misma.
- Claridad visual de las actividades: atendiendo al principio de la estructuración visual elegiremos o diseñaremos actividades que presenten claridad visual y que sean lo más autoexplicativas posibles, atendiendo a esta premisa una de las metodologías posibles será la metodología TEACCH.
- Metodología TEACCH: Cajas elaboradas en las que se unifican las distintas partes de la actividad y se destacan los detalles relevantes de modo que la capacidad del individuo de centrarse en la actividad aumente. Una vez que se ha completado la tarea con éxito esta sirve como base para el desarrollo de habilidades. De esta metodología también tomamos los puestos de trabajo individuales con cajas de principio y fin.

6.4 Organización espacial

El aula de Apoyo tiene su propia estructuración ambiental con un doble objetivo:

- Facilitar la comprensión del entorno y la autonomía de nuestros alumnos a la hora de saber lo que se les está pidiendo.
- Simular la forma de trabajo en sus propias aulas para ayudarles a generalizar el funcionamiento que deben llevar en el aula de referencia:

El aula de apoyo queda estructurada en las siguientes zonas de trabajo:

- ASAMBLEA: Es el rincón donde se realiza la asamblea y están colocados los paneles de los días de la semana, tiempo atmosférico, calendario mensual, etc.





- JUEGO SIMBÓLICO: En este espacio se trabaja también la ampliación de intereses y la representación del mundo a través de los juegos y el aprendizaje de reglas.



- TRABAJO EN MESA: Este espacio está dedicado al trabajo de las habilidades grafomotrices y la motricidad fina y el aprendizaje de los contenidos curriculares, entrenando al alumno en el trabajo autónomo. También se trabajará la estructuración y anticipación, así como las competencias sociales y comunicativas.



- RINCÓN DE LA CALMA: En este rincón se potenciará la integración sensorial, trabajando la estimulación sensorial y la relajación como estrategia para reducir la ansiedad.



- RINCÓN DEL ESPEJO: donde trabajamos las emociones, la diferenciación de gestos faciales, la imitación de los mismos y realizamos trabajo específico de comunicación y estructuración del lenguaje.



- ORDENADOR: A través del uso de la imagen y la interactividad digital, se realizan trabajos específicos en las diferentes áreas, a la vez que sirve de

refuerzo para el trabajo realizado en otros rincones, posibilitando el trabajo autónomo.

6.4 Organización temporal

A los alumnos con TEA les cuesta mucho prever acontecimientos del futuro en base a experiencias y hechos del pasado. Esta dificultad provoca en el niño muchas de sus conductas inapropiadas: malestar, ansiedad, inestabilidad...El no saber qué va a ocurrir, qué va a hacer, dónde tiene que ir...hace que no tengan sentido sus acciones ni las de los demás.

Tan importante es estructurar el espacio de forma física como el tiempo, ofreciéndole así la posibilidad de moverse en ese espacio estructurado de forma independiente y dándole respuesta al dónde voy a estar, qué voy a hacer, cuándo voy a empezar, qué tengo que hacer después... Marcaremos una rutina y después la aprovecharemos para realizar cambios. Otra finalidad de la estructuración es ayudar al alumno a autorregularse ante actividades que le resultan o no agradables. Para la estructuración temporal usaremos el planificador diario.

- Planificadores diarios: donde marcamos las actividades que se están haciendo ahora y después.



7. ALUMNADO CON TEA

7.1 DIAC - ACI

Los alumnos con Trastorno de Espectro Autista presentan necesidades educativas especiales. La respuesta educativa en nuestro centro se organiza diseñando adaptaciones curriculares individualizadas, que se incluyen dentro del Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC).

El modelo de DIAC utilizado en el centro está diseñado siguiendo el modelo del Programa Raíces (Anexo IV).

Las adaptaciones curriculares pueden ser de acceso y/o curriculares (significativas o no significativas).

Las adaptaciones de acceso al currículo son aquellas que implican modificaciones materiales (cuadernos, agendas...), sistemas de comunicación (gestos, pictogramas...) o de provisión de recursos personales (maestro de Apoyo) para facilitar a los alumnos el desarrollo de currículo ordinario.

Las adaptaciones curriculares: recogen las medidas metodológicas y relacionadas con el cómo evaluar al alumno con TEA así como las que suponen reformulación y/o eliminación de objetivos de curso, también pueden suponer inclusión de otros objetivos en relación a sus necesidades.

Los objetivos y contenidos programados para los alumnos con TEA serán seleccionados en función de sus dificultades y su nivel de competencia curricular priorizando los aspectos relacionados con el desarrollo de:

- Habilidades de Comunicación.
- Habilidades de Interacción Social.
- Teoría de la mente.
- Estrategias de Control de la Conducta.
- Estrategias de control de procesos cognitivos implicados en el aprendizaje escolar.
- En el caso de los alumnos de Educación Infantil estos objetivos y contenidos pueden programarse incluyéndolos en los distintos ámbitos del currículum.
- En Educación Primaria, siempre que sea posible, se intentará incluirlos en las áreas curriculares, sin embargo, será necesario realizar una programación



transversal a todas las áreas en función de las necesidades de los alumnos basándose en las competencias básicas.

7.2 Coordinación y seguimiento del DIAC

¿QUIÉN LO ELABORA?

Los responsables de la elaboración de este documento serán el tutor con el equipo de apoyo del aula Arcoíris (PT y TSIS), así como el resto de especialistas que vayan a intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. Estos profesionales pueden solicitar la colaboración del EOEP para la elaboración del DIAC, así como del Equipo específico de AGD (Alteraciones Graves del Desarrollo) en el primer año de funcionamiento o previa solicitud para asesoramiento del mismo.

El tutor es el responsable de la coordinación del DIAC, si bien en su elaboración y puesta en práctica intervendrá todo el equipo docente.

¿CÓMO SE ELABORA?

Para la elaboración de los DIAC se debe partir del informe de evaluación psicopedagógica y de la evaluación inicial del alumno, así como de cualquier otra información relevante aportada por la familia o recogida por observación del profesorado.

¿CUANDO SE ELABORA?

Al inicio del curso.

¿QUIEN HACE EL SEGUIMIENTO?

El seguimiento se llevará a cabo por parte del tutor, el Equipo de apoyo del aula Arcoíris (PT y TSIS), el EOEP general.

¿CÓMO Y CUÁNDO HACER EL SEGUIMIENTO?

- En reuniones trimestrales tutor y equipo de apoyo, y reuniones de coordinación con EOEP general.
- Los objetivos propuestos para cada alumno en su DIAC se evaluarán trimestralmente a través de los criterios de evaluación correspondientes en su adaptación curricular.



- Se elaborará un informe trimestral de información a familias por parte del Equipo de Apoyo en coordinación con el tutor.

7.3 Criterios de evaluación y promoción

Los niños con NEE asociadas a TEA se evaluarán teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en su Adaptación Curricular.

Para la etapa de E.Infantil los **criterios de evaluación** se valorarán siguiendo los siguientes ítems: iniciado (I), en proceso (EP) y conseguido(C). Quedarán reflejados los objetivos del grupo de referencia, y los adaptados.

Para la etapa de E. Primaria se emplearán los mismos términos de calificación que para el resto de los alumnos, contemplados en la Normativa vigente: < 4: INSUFICIENTE; 5: SUFICIENTE; 6: BIEN; 7-8: NOTABLE; 9-10: SOBRESALIENTE. Además, trimestralmente se valorará en su ACI la consecución de los estándares de aprendizaje según su nivel de competencia curricular. Según los códigos (I: INICIADO, EP: PROCESO, C: CONSEGUIDO).

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Priorizar la integración social en su aula.
- Considerar que la repetición no sería positiva teniendo en cuenta las características del alumno (edad, conductas, nivel curricular...).
- Se considerará la no promoción cuando exista un desfase curricular muy significativo que no permita al alumno vincularse a los contenidos de su grupo de referencia e incluso pueda afectarle a nivel personal.

8. FAMILIAS

8.1 Actuaciones con todas las familias del centro

Dar a conocer a todas las familias del centro en las jornadas de Puertas Abiertas, a través de la Página Web el proyecto de centro de escolarización preferente para niños con TGD con que contamos. Organizar jornadas de sensibilización hacia la diversidad. Podría solicitarse la posible colaboración del AMPA.

8.2 Actuaciones con las familias del aula de referencia

- Favorecer la inclusión de las familias de los alumnos con TEA en las actividades que se organicen con todos los padres del aula de referencia.
- Evitar todo tipo de significación como padres de niños con necesidades educativas especiales.
- Invitarlos a incluir a los niños con TEA en las celebraciones de cumpleaños, salidas entre familias...
- Fomentar la aceptación de las diferencias como un elemento enriquecedor para todos los alumnos del aula de referencia.
- Los padres deben ser un modelo para sus hijos fomentando actitudes de acercamiento hacia aquellos niños que más dificultades presentan de cualquier tipo.

8.3 Actuaciones con las familias del aula de apoyo a alumnos con TEA

- Organizar reuniones trimestrales con las familias de los alumnos del aula de apoyo para intercambio de información y puesta en común de todas aquellas inquietudes que puedan presentar.
- Coordinación de pautas educativas para que haya continuidad entre el contexto educativo y el familiar.
- Facilitar su asistencia a escuelas de padres especializadas en autismo. Informarles sobre recursos del entorno, asociaciones...
- Crear entre los padres de los niños con TEA una red de apoyo mutuo.

8.4 Actuaciones a nivel individual con las familias del aula de apoyo

Al comenzar el curso se mantuvo una reunión individual con las familias para informar de aspectos generales sobre la puesta en marcha del Aula Arcoíris y para recoger información de cada uno de los alumnos y se les envió un cuestionario para conocer las características básicas de los niños y niñas (Anexo I).



CEIP **BLAS DE LEZO**



Dirección de Área Territorial Madrid Sur
Consejería de Educación
Código de centro: 28076320



Comunidad de Madrid

Diariamente, se mantiene un contacto directo con las familias a través de la agenda de ida y vuelta (Anexo V), donde se describe cómo ha transcurrido la jornada escolar y la familia también puede informarnos de aspectos importantes que hayan sucedido a lo largo de la tarde y noche.

Trimestralmente, se mantendrán tutorías con las familias para informar de la evolución de sus hijos. En estas tutorías participará el tutor o tutora del aula de referencia, la maestra de PT del Aula Arcoíris, y en la medida de lo posible, la TSIS y la orientadora.

9. COORDINACIÓN

9.1 Estructuras organizativas del centro

Una de las características centrales del proyecto de escolarización preferente es la implicación activa de todos los profesionales del centro, lo que requiere una cuidada estructura de coordinación (quién, cuándo, cómo, objetivos).

Para ello es conveniente reservar tiempos y espacios que permitan llevar a la práctica esta coordinación. Jefatura de estudios velará para que se lleven a cabo tantas coordinaciones como sean necesarias y participar en la medida de lo posible. Coordinaciones de especial relevancia son:

- CCP (aprobación de planes y programas): mensualmente.
- Equipo Directivo + Orientador: semanalmente.
- Tutores + Apoyos + Orientador: mensualmente.
- Tutores + Equipo Docente: quincenalmente.
- Coordinación interna profesionales de apoyo: semanalmente.
- Comisión seguimiento TEA (equipo directivo + orientadora + equipo de apoyo + representante de cada tramo educativo + tutores de los alumnos): mensualmente.

Los contenidos a tratar en estas sesiones de coordinación son:

- Programación conjunta DIAC/ ACI (profesorado de aula, apoyos).
- Elaboración de pautas de actuación metodológica para desarrollar en el aula.
- Funciones del apoyo en el aula de referencia, funciones del tutor con y sin apoyo en su aula.
- Seguimiento del desarrollo y evolución y abordar situaciones específicas surgidas en la dinámica diaria y toma de decisiones, en su caso.
- Revisión y ajuste de tiempos y organización de los apoyos.
- Necesidades de adaptación de actividades y materiales. Distribución de responsabilidades.
- Planificación de actividades de curso o tramo, centro, salidas...
- Evaluación conjunta trimestral y adaptada (de la intervención con el alumno, en el aula de referencia, familias...).

9.2 Con servicios externos

Para que el proceso educativo de nuestros alumnos tenga éxito es necesario que exista una coordinación estrecha por parte de todos los profesionales que trabajamos con ellos. Por este motivo, además de la coordinación con las diferentes estructuras organizativas del centro mantendremos reuniones con los servicios externos a los que acuden.

La persona responsable de estas coordinaciones será la maestra de PT del Aula Arcoíris, que previamente a inicio de curso envía a las familias una autorización (Anexo VI) para realizar dichas coordinaciones.

Se tratará de mantener una coordinación mínima al trimestre para acordar los objetivos de trabajo, así como para comentar la evolución y necesidades observadas en los alumnos.



10. FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE

En nuestro Centro se sigue la filosofía de la puesta en marcha de un entorno educativo estable y predecible, desarrollando una metodología específica, que no es únicamente responsabilidad de un profesional determinado o de un ciclo concreto, sino que, para conseguir una intervención de calidad adecuada a las características de todo el alumnado, es necesario que en dicha respuesta educativa participen todos los miembros de la escuela, constituyéndose ésta como una escuela abierta a toda la diversidad, donde tiene cabida toda la comunidad educativa (*escuela inclusiva*).

En este sentido, se hace partícipes a todos los profesores del centro preferente para la escolarización del alumnado con TGD, la casi totalidad del claustro realizó un curso de formación a través del Centro Territorial de Innovación y Formación (CTIF), con el fin de que se conocieran las características de este alumnado y desarrollaran marcos de intervención adecuados.

Asimismo, la maestra del aula de apoyo, la TSIS, la orientadora y el Equipo Directivo deben promover, facilitar y difundir actividades de formación y sensibilización a toda la Comunidad Educativa.

Es por este motivo fundamental realizar todos los cursos Seminarios o Proyectos de Formación en el Centro para tratar diferentes aspectos relacionados con la dinámica de funcionamiento de los Centros Preferentes TGD, así como también el trabajar sobre las metodologías más adecuadas para los alumnos con TEA.

Se debe tener en cuenta, en la acogida de nuevos maestros al centro, la realización de reuniones al comienzo de curso para informar y desarrollar los aspectos más importantes sobre la metodología de trabajo en centros preferentes, así como el funcionamiento de espacios comunes como patios, comedor, salas de uso común...

11. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

A través de la comisión de seguimiento del proyecto y de la CCP se evaluará la eficacia y adecuación del Proyecto. Se tendrán en cuenta aspectos relacionados con:

- Conocimiento de la comunidad educativa del funcionamiento del colegio como centro preferente.
- Cambios metodológicos producidos.
- Participación del claustro en el desarrollo del proyecto
- Funcionamiento de las coordinaciones: entre profesionales, con las familias, con otros centros preferentes.
- Ajustes metodológicos y organizativos de las aulas de referencia.
- Adecuación de las ACIs a las necesidades de los alumnos.
- Adecuación de las ACIs al currículo establecido.
- Participación de los profesionales en la elaboración de las ACIs.
- Ajustes metodológicos y organizativos del aula de apoyo.
- Actualización de materiales de intervención y bibliográficos del aula de apoyo.

Esta evaluación final, en junio, se realizará para evaluar las actuaciones realizadas y si se han conseguido las finalidades. Se plasmará en la memoria final donde se contemplen las propuestas de mejora para el próximo curso.



CEIP BLAS DE LEZO



Dirección de Área Territorial Madrid Sur
Consejería de Educación
Código de centro: 28076320



Comunidad de Madrid

ANEXOS



ANEXO I: CUESTIONARIO INICIAL FAMILIAS

Con el fin de poder dar una respuesta educativa más ajustada a las necesidades e intereses de su hijo, os pedimos que rellenéis este cuestionario con la mayor sinceridad. Si preferís que algunos apartados se hablen personalmente podéis dejarla en blanco. Gracias por vuestra colaboración.

DATOS PERSONALES

1. NOMBRE DEL ALUMNO:	
2. FECHA DE NACIMIENTO	
3. DIRECCIÓN	
4. TELÉFONO DE CONTACTO	

DATOS FAMILIARES

5. Nombre de la madre, edad y ocupación	
6. Nombre del padre, edad y ocupación	
7. Número de hermanos y nombre	
8. El alumno vive con...	

ASPECTOS SANITARIOS

9. ¿Padece alguna enfermedad crónica?	SÍ	NO
10. En caso afirmativo indica cuál...		
11. ¿Tiene algún problema de vista u oído?	SÍ	NO
12. En caso afirmativo indica cuál...		
13. ¿Tiene algún tipo de alergia o intolerancia?	SÍ	NO



14. En caso afirmativo indica cuál...		
15. ¿Toma algún medicamento habitualmente?	SÍ	NO
16. En caso afirmativo indica cuál...		
17. Otras circunstancias de salud o tratamientos en la actualidad si procede...		

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO

DESARROLLO MOTOR

18. ¿Con qué edad inicio la marcha?			
19. ¿Anda con autonomía en la calle? En caso negativo, indica qué ayuda necesita			
20. ¿Qué mano suele utilizar?	Derecha	Izquierda	Ambas
21. Es sensible a....			
	Ruidos		
	Tactos		
	Olores		
	Luces		
	Otros		
22. Especificar y explicar cómo reacciona.			
23. ¿Tiene algún comportamiento repetitivo como balancearse, mover las manos, saltar, mirar los objetos o moverlos de determinada manera?		SÍ	NO
24. Indicar cuáles:			
25. ¿Le cuesta mantenerse sentado incluso con actividades de su agrado?		SÍ	NO
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN			
26. ¿Muestra intención e interés por		SÍ	NO



comunicarse?			
27. ¿Con quién o quienes se comunica?			
28. ¿Reacciona al escuchar su nombre? Sí o no, y ¿qué hace?			
29. ¿Mantiene contacto ocular?		SÍ	NO
30. ¿Con qué intención se comunica?			
	Pedir		
	Informar		
	Preguntar		
	Compartir		
	Rechazar		
31. ¿Cómo pide lo que necesita?			
	Llora		
	Tira de la ropa		
	Señala		
	Hace algún gesto		
	Emite algún sonido verbalmente.		
	Otros		
32. En caso de otros indicar cómo			
33. Si se comunica verbalmente, ¿qué lenguaje utiliza?			
	Palabras sueltas		
	Frases cortas		
	Frases complejas		
	Responde a preguntas		
34. ¿Mantiene una conversación?		SÍ	NO
35. ¿Comprende órdenes sencillas? Por ejemplo ven, toma, dame, pon...		SÍ	NO
36. ¿Comprende órdenes complejas? Por ejemplo, coge el bote y mételo en el bote.		SÍ	NO
AUTONOMÍA PERSONAL			
37. El niño normalmente come:			



	En el colegio/ escuela infantil.		
	Casa		
	Con los abuelos		
	Otros		
38. ¿Tiene apetito?	SÍ	NO	Depende
39 ¿De qué depende?			
40. ¿Come solo?	SÍ	NO	Depende
41. ¿De qué depende?			
42. Alimentos que acepta.			
43. Alimentos que no acepta			
44. Uso del biberón y/o chupete ¿hasta cuándo?			
45. ¿Tiene algún ritual a la hora de comer? Por ejemplo, le gusta la comida separada			
46. ¿Elige su ropa?	SÍ	NO	
47. Se viste y desviste solo			
	No sabe		
	Ropa y zapatos		
	Ropa		
	Zapatos		
	Solo algunas prendas		
48. ¿Tiene algún ritual a la hora de vestirse?			
49. Se lava solo			
	La cara		
	Los dientes		
	Las manos		
	Se ducha y se baña		



50. ¿Se peina solo?	SÍ	NO
51. ¿Sabe sonarse la nariz?	SÍ	NO
52. ¿Qué actitud tiene ante el baño?	Se niega	Le gusta
53. ¿Tiene adquirido el control de esfínteres?		
	Vesical	
	Anal	
	Ambos	
	Usa pañal	
54. ¿Hace cuánto se le retiro el pañal?		
55. ¿Tiene algún ritual a la hora del aseo o al ir al baño?		
56. ¿Cuántas horas duerme habitualmente?		
57. ¿A qué hora se acuesta y se levanta?		
58. Normalmente duerme...		
	Solo en su habitación.	
	Con los padres.	
	Comparte habitación.	
DESARROLLO AFECTIVO EMOCIONAL		
59. ¿Expresa sus sentimientos?	SI	NO
60. ¿Cómo?		
61. ¿Identifica sentimientos en los demás y actúa en consecuencia?	SI	NO
62. ¿Cómo actúa?		
63. ¿Tiene miedos? ¿Cuáles?		
64. ¿Cómo actúa cuando algo le enfada o le da miedo?		
65. ¿Cómo llega a la calma?		



66. ¿Le gustan las sorpresas?	SI	NO	
67. ¿Le gusta el contacto físico de adultos o iguales? Por ejemplo, dar la mano, abrazar...	SI	NO	
68. ¿Cómo reacciona cuando sus padres se van?			
69. ¿Hacia quiénes demuestra un mayor apego?			
70. ¿Es persistente cuando quiere hacer algo?	SI	NO	
71. Cuando no consigue hacer algo, ¿se frustra con facilidad?	SI	NO	
72. ¿Cómo manifiesta su frustración?			
73. Nivel de autoestima			
74. Nivel de autoconfianza			
75. ¿Asume responsabilidades? Por ejemplo, recoger juguetes	SI	NO	A veces
76. ¿Cómo es su carácter?			
77. ¿Qué aspectos valora más positivamente de su hijo?			
SOCIALIZACIÓN Y JUEGO			
78. ¿Creen que su hijo se relaciona con sus compañeros?			
	Muy bien		
	Bien		
	Regular		
	Mal		
	Muy mal		
79. ¿Cómo se lleva con sus hermanos?			
80. ¿Con quién suele jugar?			



	Solo	
	Con sus hermanos	
	Con sus amigos	
	Con sus hermanos y amigos	
	Con adultos	
81. ¿A qué juega?		
	Juegos que implican atención (puzles, construcciones)	
	Juegos que requieren poca atención (muñecas, doctores, cocinitas...)	
	Juegos que implican movimiento (correr, saltar, bicicleta...).	
	Actividades relacionadas con el colegio (dibujar, pintar, recortar..)	
	Juegos tecnológicos.	
82. ¿Qué gustos tiene? Dibujos animados, personajes o juguetes favoritos, interés por formas, temáticas concretas o sensaciones sensoriales.		
83. ¿Su hijo tiene alguna afición?	SI	NO
84. Indica cuál		
85. En los juegos grupales ¿cómo se comporta?		
	Se aísla	
	Colabora	
	Es sociable	
	Participa	
	Se enfada o es agresivo	
	Se muestra pasivo	
	Intenta imponer su forma de juego	
86. ¿Cómo se comporta ante personas que no conoce?		
87. ¿Realizáis alguna actividad de ocio en familia? ¿Cómo se comporta?		
HÁBITOS, CONDUCTAS, RUTINAS Y ADAPTACIÓN		
88. ¿Ha habido algún acontecimiento especialmente significativo en la vida del niño?	SI	NO



89. En caso afirmativo, explica cuál ¿cómo reaccionó ante dicha circunstancia?

90. ¿Cómo vive los cambios en su rutina?

91. Durante el curso escolar en casa, ¿hay establecidas rutinas y horarios para baño, comida y sueño?

92. ¿Cómo se comporta en casa? Marcar varios si procede

	Esta tranquilo
	Se enfada continuamente
	No acepta los límites
	Cariñoso
	Sociable
	Llamadas de atención
	Suele hacer caso
	Se aísla
	Inquieto
	Comunicativo
	Alegre.

93. Ante alguno de estos comportamientos ¿qué hace?

	Se lo explico.
	Castigo
	Ignoro.
	Gritos
	Amenazas
	Comparaciones
	No hacen nada

94. Explicar alguna característica destacada de la relación del niño con los miembros de la familia

95. ¿Existe alguna conducta, rutina o ritual que llame la atención especialmente?

SI

NO

96. ¿Cuál?



HISTORIA ESCOLAR		
97. ¿Ha asistido a una escuela infantil?	SI	NO
98. En caso afirmativo ¿desde cuándo?		
99. ¿Ha asistido a algún servicio de atención temprana?	SI	NO
100. En caso afirmativo ¿desde cuándo?		
101. ¿Cómo fue la adaptación a la escuela o centro en el que ha estado previamente?		
102. ¿Cree que disfruta en el colegio?	SI	NO
103. ¿Cree que su hijo se muestra interesado por aprender?	SI	NO
104. Ha observado que su hijo presenta dificultades en... (marcar varias si procede)		
	Atención	
	Organización	
	Comprensión oral	
	Relaciones sociales	
	Memoria	
	Habilidades matemáticas	
	Autoestima	
	Razonamiento	
	Expresión oral	
	Percepción	
	Expresión emocional	
105. ¿Asiste su hijo a alguna actividad extraescolar?	SI	NO
106. ¿Qué esperas del centro?		
107. ¿Qué esperas del apoyo que va a recibir en este centro?		
OTROS ASPECTOS		



CEIP BLAS DE LEZO



Dirección de Área Territorial Madrid Sur
Consejería de Educación
Código de centro: 28076320



Comunidad de Madrid

108. Si lo ves conveniente, señala algunos aspectos que piensas debemos tener en cuenta a la hora de educar y tratar a tu hijo.

--

ANEXO II: EJEMPLO HORARIO PERÍODO DE ADAPTACIÓN



HORARIO PERÍODO ADAPTACIÓN PRIMERA SEMANA AULA TEA

MARTES 8	MIÉRCOLES 9	JUEVES 10	VIERNES 11
Héctor Rafael (9:40 – 10.10)	Erik (9:40 – 10.10)	Alberto (9:40 – 10:25)	Martina (9.40 – 10.25)
Alberto (10:40 – 11:10)	Martina (10.40 – 11.10)	Héctor Rafael (10:40 – 11:25)	Erik (10:40 – 11.25)
Martina (11.40 – 12.10)	Alberto (11:40 – 12:10)	Erik (11:40 – 12.25)	Héctor Rafael (11:40 – 12:25)
Erik (12.40 – 13.10)	Héctor Rafael (12.40 – 13.10)	Martina (12.40 – 13.25)	Alberto (12.40 – 13.25)

* El martes día 8 los alumnos podrán venir al aula acompañados de un familiar.



CEIP **BLAS DE LEZO**



Dirección de Área Territorial Madrid Sur
Consejería de Educación
Código de centro: 28076320



Comunidad de Madrid

ANEXO III: PROGRAMA DE COMEDOR

PROGRAMA DE COMEDOR



CEIP BLAS DE LEZO

PARLA



1.- INTRODUCCIÓN

El momento de la comida es especialmente importante para continuar con el trabajo en hábitos de higiene y alimentación que se realiza en el aula de apoyo. De igual forma se han de planificar objetivos educativos específicos para los tiempos y espacios de comedor y aseo.

Se tendrán en cuenta las siguientes pautas organizativas:

- Utilización de **claves visuales** para organizar y anticipar el periodo de comedor.
- **Estructuración del espacio** para que se adapte a las necesidades de los alumnos: ubicación idónea de cada alumno y claves visuales.
- Utilización de **técnicas de modificación de conducta** y planificación de programas específicos de alimentación en el caso que fuese necesario.
- **Entrenamiento previo** en el aula de apoyo de hábitos de autonomía y de interacción social, fundamentales para la vida diaria: compartir mesa, utilizar cubiertos correctamente y respetar las normas establecidas

La atención a estos alumnos durante el servicio de comedor la llevará a cabo las monitoras con el apoyo de la TSIS en los casos necesarios.

2.- OBJETIVOS

De manera universal el Proyecto de Comedor atenderá a los siguientes objetivos generales y específicos, teniendo en cuenta que los objetivos operativos se establecerán en cada caso concreto:

- Crear rutinas de higiene y alimentación.
- Lavarse las manos antes de cada comida.
- Sentarse correctamente en la mesa.
- Comer los platos en el orden correspondiente y a un ritmo adecuado.
- Masticar los alimentos sólidos.
- No utilizar las manos para comer.
- No escupir la comida.
- Limpiarse tras la comida.
- Introducir alimentos nuevos (sabores, texturas, temperaturas nuevas, cantidades, formas de presentación, etc.)
- Usar correctamente los utensilios (tenedor, cuchara, vaso, servilleta, etc.)

3-. METODOLOGÍA

Para comenzar, debemos realizar una recogida de datos respecto a la alimentación del alumno/a, para ello entregaremos a las familias un registro (ANEXO I) en el que anotarán:

- Alimentos que toma sin ayuda.
- Alimentos en proceso de tolerancia.
- Alimentos que rechaza.
- Alimentos que no conoce.
- Peculiaridades al comer: con el agua, las temperaturas, texturas, limpieza, tamaño preferido de los trozos, cantidades, aversiones especiales, formas de cocinado, presentación de los alimentos, cubiertos, etc.
- Comportamiento durante la comida.
- Hábitos higiénicos anteriores y posteriores a la comida. Datos sobre otras características relacionadas con este tema.

4-. COORDINACIÓN ENTRE PROFESIONALES Y FAMILIAS

Al inicio, durante y posteriormente al desarrollo de este Proyecto, se deben establecer unas vías de coordinación fluidas entre los diferentes profesionales (tutores/as, TSIS y monitores/as del comedor) y con la familia.

- Coordinación Aula Arcoíris y monitores/as del comedor:
 - Información sobre las necesidades específicas del alumno/a y relación con sus características alimentarias.
 - Estrategias generales básicas de intervención con el alumno/a.
 - Presentación del Proyecto de Comedor.
 - Seguimiento del proceso y evaluación del mismo.
- Coordinación Aula Arcoíris y tutor/a:
 - Preparar las entradas y salidas del comedor.
 - Comunicar incidentes en comedor a tener en cuenta por los tutores/as.
 - Acordar reforzadores con el alumno/a ante logros que se tengan en cuenta en el aula.
- Coordinación Aula Arcoíris y familia:
 - Presentación del Proyecto de Comedor.
 - Recogida de datos anteriormente expuesta.
 - Intercambio de información diaria relacionada con la alimentación del alumno/a. La información ofrecida a la familia se centrará en los aspectos positivos del proceso. Por otro lado, se ofrecerán pautas adecuadas de alimentación trabajadas en el centro,



dirigidas a que las familias lo pongan en marcha en el contexto familiar si fuese necesario.

5-. DESARROLLO

- Crear una rutina y mantener constantes las condiciones físicas: comer siempre en el mismo lugar y de la misma manera.
- Al fin de la comida se puede proponer una situación muy gratificante: se eligen las actividades preferidas por el alumno/a.
- Se empezará ofreciendo al alumno/a la comida. Si no la toma, no se le forzará, sino que se volverá a intentar dándole cucharadas o trocitos con la mayor calma y espaciando los ofrecimientos. Puede que el niño/a escupa la comida, se tire, se tape la cara, llore, etc. Con tranquilidad y sin forzar la situación, se volverá a ofrecer el trocito de comida unas cuantas veces más.
- Si persiste su actitud, se tendrá preparado el alimento preferido elegido (pan por ejemplo) Se ofrecerá con una cucharilla pequeña, acercándoselo a la boca con suavidad, pero con firmeza. Si lo rechaza, se le cogerá de las manos con una de las nuestras y se le acercará el alimento (aunque lo escupa) para que compruebe que es algo que le gusta. Inmediatamente se le soltarán las manos (los momentos de sujeción serán muy breves). Debemos reforzar de forma contingente y consistente con la aceptación del alimento (ej.: “bien por el niño/a bien, bien, bien,...”, acompañado de movimientos que demuestren alegría y sorpresa).
- Paulatinamente y a medida que el niño/a va comiendo, aumentaremos las cantidades de alimento, pero siempre de los sabores preferidos.
- Introducir sabores nuevos: se coloca la bandeja de forma que el niño/a vea lo que tiene que tomar en primer lugar, así como su alimento preferido elegido. La cantidad deberá ser menor que en el caso de una comida normal. Se le ofrece el alimento y, si lo rechaza, se insiste en el ofrecimiento con firmeza y paciencia. EL PLATO DEBE QUEDAR VACÍO (aunque haya que retirar cierta cantidad, preferiblemente sin que el niño se dé cuenta).

6-. EVALUACIÓN

Todo proceso requiere de un seguimiento y evaluación que nos permita conocer si la consecución de objetivos se está realizando, para ello contaremos con el intercambio de información diaria entre familia y centro a través de la Agenda del alumno/a; así como la evaluación trimestral en el informe ofrecido por el Aula Arcoíris.



ANEXO I

CUESTIONARIO DE ALIMENTACIÓN

Hábitos de alimentación del alumno/a	
Nombre del alumno:	
1. Alimentos que toma solo sin ayuda:	
2. Alimentos que rechaza:	
3. Alimentos en proceso de tolerancia:	
4. Alimentos que no conoce:	
5. Peculiaridades al comer:	
<ul style="list-style-type: none"> - Con el agua, bebe mucho o poco. - Las temperaturas (no come si está frío) - Texturas (separa la piel del pollo, pescado, fruta) - Limpieza (limpia los cubiertos entre plato y plato) - Tamaño preferido de los trozos. - Cantidades (solo come pequeñas cantidades) - Aversiones especiales (tipos de alimentos) - Formas de cocinado aceptado o no. - Presentación de alimentos en el plato. - Otros (refuerzos de alimentos, o intereses de juego como cuentos, juguetes, etc) 	
6. Comportamiento durante la comida	



CEIP **BLAS DE LEZO**



Dirección de Área Territorial Madrid Sur
Consejería de Educación
Código de centro: 28076320



Comunidad de Madrid



CEIP BLAS DE LEZO



Dirección de Área Territorial Madrid Sur
Consejería de Educación
Código de centro: 28076320



Comunidad de Madrid

ANEXO IV: MODELO DE DIAC

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR CURSO 2020-21

Alumno/a:		Curso	
Fecha de elaboración:			



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A

ALUMNO/A:

FECHA DE NACIMIENTO:

CURSO Y GRUPO:

DOMICILIO:

TELÉFONO:

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

FECHA DE ELABORACIÓN:

FECHA DE REVISIÓN

1º Trimestre

2º Trimestre

3º Trimestre

3. PROFESIONALES IMPLICADOS

Tutor/a:

Maestra de Pedagogía Terapéutica:

TSIS:

3. DATOS ESCOLARES SIGNIFICATIVOS. ⁽¹⁾

CURSO ESCOLAR	CURSO	CENTRO	MEDIDAS ADOPTADAS

(1) Cambio de centro, evaluación psicopedagógica, apoyo PT/AL, permanencia etapa/curso, absentismo escolar...



4. DATOS PERSONALES SIGNIFICATIVOS.

A. DATOS MÉDICOS RELEVANTES

B. EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

FECHA DE EVALUACIÓN:

DIAGNÓSTICO:

Área cognitiva:

Área motriz:

Área comunicativo-lingüística:

Área adaptativa y de interacción social:

C. CONTEXTO SOCIOFAMILIAR

Estructura familiar:

Aspectos SIGNIFICATIVOS que favorecen:

Aspectos SIGNIFICATIVOS que dificultan:

EL ENTORNO FAMILIAR PRESENTA:

* Elementos de motivación hacia el aprendizaje:

Adecuados

Inadecuados

Constantes

No permanentes

*Fomento de autonomía personal y autoconcepto positivo

Apropiado

No apropiado



* Nivel de apoyo a la tarea escolar:

Alto	Medio	Bajo
------	-------	------

E. ESTILO DE APRENDIZAJE.

Grado de motivación ante las tareas escolares:

Alto	Medio	Bajo
------	-------	------

Mayor motivación para la tarea en agrupamientos:

Individual	Pareja	Pequeño grupo	Gran grupo
------------	--------	---------------	------------

Mayor eficacia en la tarea:

Trabajo individual	Con compañero de ayuda	Pequeño grupo	Gran grupo
--------------------	------------------------	---------------	------------

Atención:

¿Es capaz de escuchar?	Si	No
------------------------	----	----

Concentración

¿Se concentra cuando trabaja solo?	Sí.	A veces	No
------------------------------------	-----	---------	----

Interés

¿Tiene interés en las tareas escolares?	Si ¿Cuáles?	No
-----------------------------------------	-------------	----

¿Qué hace cuando no atiende?

Memoria

¿Demuestra memoria para contenidos escolares?

Mala	Regular	Buena	Muy buena
------	---------	-------	-----------

¿Y para otros contenidos?

Mala	Regular	Buena	Muy buena
------	---------	-------	-----------

Comprensión

¿Comprende las explicaciones?	Si	Con ayuda	Le cuesta
-------------------------------	----	-----------	-----------

Respuesta del alumno

Trabajando es:	Lento	Normal	Precipitado	Eficaz
----------------	-------	--------	-------------	--------



Desarrollo de la actividad			
¿Inicia la tarea?	Si	No	¿Qué hace entonces?
¿Inicia la actividad y la abandona?	Si	No	
¿Es autónomo en la tarea?	Si	No	
Refuerzos ¿A cuál responde mejor?			
Elogios		Retirada de atención	
Refuerzos materiales		Demostraciones de afecto	
Autorrefuerzo		Tiempo libre	
Comportamiento ¿Qué actitudes manifiesta?			
Decidido		Indeciso	
Agresivo		Miedoso	
Inquieto		Tranquilo	
Alegre		Triste	
Inestable			
Tímido			
Apático			
Impulsivo			
Emocionalmente estable			
Habilidades sociales			
¿Cómo interactúa con sus compañeros?		Adecuadamente	
		Inadecuadamente	
¿Qué actitudes muestra ante las relaciones sociales?			
Aceptación X		Rechazo	
		Indiferencia	
¿Respeto las normas?	Si	A veces	No
En situaciones de juego:	Juega solo		Juega con los demás
	Juega siempre con los mismos		No juega
¿Comparte experiencias con sus compañeros?			
Si ¿De qué tipo?			No
¿Cómo se comporta con los adultos?			
Es dependiente		Independiente	
		No se relaciona	
Responsabilidades			
¿Es cuidadoso con el material propio y		Si	No



ajeno?			
¿Se preocupa de la presentación de sus trabajos?		Si	No
Autonomía			
Resuelve la rutinas diarias:	Solo		Con ayuda
¿Pide ayuda ante las dificultades?	Si		No
¿Muestra iniciativa para llevar a cabo las rutinas?	Si	No	A veces
Situaciones a evitar:			
Preguntarle delante del grupo		Dar responsabilidades	
Recriminar en público		Presión para realizar las tareas	
Otras:			

F. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Sus dificultades de aprendizaje están condicionadas por:

Dificultades en la comunicación	Problemas cognitivos /intelectuales
Dificultades motrices	Problemas psíquicos /emocionales
Dificultades sensoriales	Problemas físicos /de salud

5. NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR (INFANTIL)

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.	
Conocimiento del entorno.	
Lenguajes: Comunicación y representación.	



6. ADAPTACIONES CURRICULARES

A. ADAPTACIONES DE ACCESO

B. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS^(*)

1º TRIMESTRE

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

2º TRIMESTRE

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

3º TRIMESTRE

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

^(*)Añadir en anexos al DIAC las adaptaciones de cada área.

7. MODALIDAD DE APOYO

HORARIO PRIMER TRIMESTRE



	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.20-9.45					
9.45 – 10.30					
10.30 – 11.10					
11.10 – 11.30	RECREO				
11.30 – 12.30					
12.30 – 13.15					
13.15 – 14.20					

HORARIO SEGUNDO TRIMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.20-9.45					
9.45 – 10.30					
10.30 – 11.10					
11.10 – 11.30	RECREO				
11.30 – 12.30					
12.30 – 13.15					
13.15 – 14.20					

HORARIO TERCER TRIMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.20-9.45					
9.45 – 10.30					
10.30 – 11.10					
11.10 – 11.30	RECREO				
11.30 – 12.30					
12.30 – 13.15					
13.15 – 14.20					

8. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN (Profesorado, familias, EOEP y servicios externos)

FECHA	PERSONAS IMPLICADAS	ACUERDOS Y DECISIONES



9. VALORACIÓN

1º TRIMESTRE	ÁREAS A EVALUAR	ACI	NOTA
	Lenguajes: comunicación y representación		
	Conocimiento del entorno		
	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal		
2º TRIMESTRE	ÁREAS A EVALUAR	ACI	NOTA
	Lenguajes: comunicación y representación		
	Conocimiento del entorno		
	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal		
3º TRIMESTRE	ÁREAS A EVALUAR	ACI	NOTA
	Lenguajes: comunicación y representación		
	Conocimiento del entorno		
	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal		

MODELO ADAPTACIÓN CURRICULAR

ÁREA ADAPTADA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		
			1º TRI	2º TRI	3º TRI
	-				
	-				

C: Conseguido **EP:** En proceso **NC:** No conseguido **NT:** No trabajado



CEIP **BLAS de LEZO**



Dirección de Área Territorial Madrid Sur
Consejería de Educación
Código de centro: 28076320



Comunidad de Madrid

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO

RECURSOS MATERIALES

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AC

ANEXO V: AGENDA DE IDA Y VUELTA CON FAMILIAS

DÍA:..... MES:..... AÑO:.....



¡Buenas tardes familia!

Hoy he estado:     
 ALEGRE CANSADO ENFADADO TRANQUILO IRRITABLE


He desayunado: Bien Regular Mal

He hecho: Pis Caca






He comido: Bien Regular Mal

Y además, mis profes dicen que..

DÍA:..... MES:..... AÑO:.....




¡Buenas tardes familia!

Hoy he estado:     
 ALEGRE CANSADO ENFADADO TRANQUILO IRRITABLE






He desayunado: Bien Regular Mal

He hecho: Pis Caca

Y además, mis profes dicen que..




¡Buenas días profe! En casa:

Estuve:     
 ALEGRE CANSADO ENFADADO TRANQUILO IRRITABLE






Merendé y cené: Bien Regular Mal

Hice: Pis Caca He dormido: Bien Mal

Además, mi familia quiere decirte:



¡Buenas días profe! En casa:

Estuve:     
 ALEGRE CANSADO ENFADADO TRANQUILO IRRITABLE

Merendé y cené: Bien Regular Mal

Hice: Pis Caca He dormido: Bien Mal

Además, mi familia quiere decirte:



ANEXO VI: AUTORIZACIÓN PARA COORDINACIÓN

AUTORIZACIÓN DE COORDINACIÓN CON AGENTES EXTERNOS

Don _____ padre/ tutor legal,

Dña. _____/madre/tutor legal, del alumno/a _____

escolarizado/a en el CEIP _____ autoriza al personal del CEIP Blas De Lezo a establecer intercambios de información con otros servicios educativos/terapéuticos y/o sanitarios/sociales para optimizar la respuesta educativa de su hijo/a.

En _____ a, _____ de _____ de 20____

Fdo. Fdo.

(Nombre del padre y madre o tutores legales)